



Resolución Nro. 059-CUS-2022

Arquitecto
Mauricio Marin Echeverría
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo en sesión ordinaria Nro. 161 de 15 de agosto de 2022, durante el quinto punto del orden del día sobre la *"Segunda discusión del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROYECTO URBANÍSTICO ARQUITECTÓNICO ESPECIAL "SAN JOSÉ"; y resolución al respecto"*; **resolvió**: regresar el Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial "San José" a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, con el fin de que pueda ratificar o rectificar los informes, especialmente en lo correspondiente al pago de concesión onerosa de derechos, que fue objeto de algunas observaciones por parte de la Contraloría General del Estado.

Dada en la sala virtual de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 15 de agosto de 2022.

Atentamente,

Ab. Mónica Sandoval
Presidenta de la Comisión de Uso de Suelo

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Uso de Suelo, en la sesión ordinaria realizada el día lunes 15 de agosto de 2022.

Abg. Pablo Santillán
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Marisela Caleño Q.	SCUS	2022-08-15	

Link de sesión: <https://fb.watch/eWr-xQovYU/>

Ejemplar 1: Destinatario

Ejemplar 2: Secretaría de la Comisión de Uso de Suelo